

# Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid



---

Número 45

8 de abril de 2020

XI Legislatura

---

## SUMARIO

---

	Página
<b>5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA</b>	
<b>5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN</b>	
— <b>PI-6167/2020 RGEP.9300.</b> De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: información que se relaciona relativa a la reorganización de la Atención Primaria ante COVID-19, a fecha de 31 de marzo, desglosada por Centro de Salud de la Dirección Asistencial Centro. ....	5525
— <b>PI-6168/2020 RGEP.9301.</b> De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: información que se relaciona relativa a la reorganización de la Atención Primaria ante COVID-19, a fecha de 31 de marzo, desglosada por Centro de Salud de la Dirección Asistencial Este. ....	5525
— <b>PI-6169/2020 RGEP.9302.</b> De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: información que se relaciona relativa a la reorganización de la Atención Primaria ante COVID-19, a fecha de 31 de marzo, desglosada por Centro de Salud de la Dirección Asistencial Oeste.....	5525
— <b>PI-6170/2020 RGEP.9303.</b> De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: información que se relaciona relativa a la reorganización de la Atención Primaria ante COVID-19, a fecha de 31 de marzo, desglosada por Centro de Salud de la Dirección Asistencial Noroeste. ....	5525

---

- **PI-6171/2020 RGE.9304.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: información que se relaciona relativa a la reorganización de la Atención Primaria ante COVID-19, a fecha de 31 de marzo, desglosada por Centro de Salud de la Dirección Asistencial Sureste. .... 5525
- **PI-6172/2020 RGE.9305.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: información que se relaciona relativa a la reorganización de la Atención Primaria ante COVID-19, a fecha de 31 de marzo, desglosada por Centro de Salud de la Dirección Asistencial Norte. .... 5525
- **PI-6173/2020 RGE.9306.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: información que se relaciona relativa a la reorganización de la Atención Primaria ante COVID-19, a fecha de 31 de marzo, desglosada por Centro de Salud de la Dirección Asistencial Sur. .... 5526
- **PI-6174/2020 RGE.9308.** De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas fallecidas, hospitalizadas, en situación de aislamiento y positivas en COVID-19 entre los días 6 al 23 de marzo de 2020 en cada uno de los Centros Residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid, sean éstas de titularidad pública o privada, diferenciando las que son de gestión directa e indirecta en el caso de titularidad pública, así como las que tienen y no tienen plazas concertadas en el caso de las de titularidad privada. .... 5526
- **PI-6175/2020 RGE.9309.** De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas fallecidas, hospitalizadas, en situación de aislamiento y positivas en COVID-19 entre los días 23 al 28 de marzo en cada uno de los Centros Residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid, sean éstas de titularidad pública o privada, diferenciando las que son de gestión directa e indirecta en el caso de titularidad pública, así como las que tienen y no tienen plazas concertadas en el caso de las de titularidad privada. .... 5526
- **PI-6176/2020 RGE.9310.** De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas fallecidas, hospitalizadas, en situación de aislamiento y positivas en COVID-19 entre los días 28 de marzo al 1 de abril en cada uno de los Centros Residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid, sean éstas de titularidad pública o privada, diferenciando las que son de gestión directa e indirecta en el caso de titularidad pública, así como las que tienen y no tienen plazas concertadas en el caso de las de titularidad privada. .... 5526

## 6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

### 6.1 ACUERDOS DEL PLENO DE LA CÁMARA

- Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 5 de marzo de 2020, por el que se aprueba el Informe Anual de Peticiones (entre el 1 de septiembre de 2018 y el 31 de agosto de 2019), en virtud de lo dispuesto por el artículo 8 del Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, de fecha 6 de junio de 2019, sobre tramitación de los Escritos de Petición presentados en la Asamblea. .... 5526-5531

**6.2 ACUERDOS DE LA MESA DE LA ASAMBLEA Y/O DE LA JUNTA DE PORTAVOCES**

— Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 26 de marzo de 2020, por el que, considerando la Orden de la Consejería de Sanidad 344\2020, de 10 de marzo y el Real Decreto 463, de 14 de marzo, se prorroga la suspensión de toda la actividad parlamentaria acordada por este Órgano Rector, con fecha de 11 de marzo, por el término de otros quince días naturales, hasta el próximo día 12 de abril, suspensión que comprende las reuniones del Pleno y de las Comisiones, así como las de la Junta de Portavoces y de la Mesa de la Asamblea, salvo que fuera necesario proceder a su convocatoria; así como la suspensión del Registro General de la Asamblea, en los términos que se relacionan. ....

5531



## 5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

### 5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de abril de 2020, acuerda la tramitación de las Peticiones de Información que a continuación se relacionan, por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid según los artículos 49 y 97, del citado Reglamento, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Sede de la Asamblea, 6 de abril de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

#### ———— PI-6167/2020 RGEP.9300 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: información que se relaciona relativa a la reorganización de la Atención Primaria ante COVID-19, a fecha de 31 de marzo, desglosada por Centro de Salud de la Dirección Asistencial Centro.

#### ———— PI-6168/2020 RGEP.9301 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: información que se relaciona relativa a la reorganización de la Atención Primaria ante COVID-19, a fecha de 31 de marzo, desglosada por Centro de Salud de la Dirección Asistencial Este.

#### ———— PI-6169/2020 RGEP.9302 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: información que se relaciona relativa a la reorganización de la Atención Primaria ante COVID-19, a fecha de 31 de marzo, desglosada por Centro de Salud de la Dirección Asistencial Oeste.

#### ———— PI-6170/2020 RGEP.9303 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: información que se relaciona relativa a la reorganización de la Atención Primaria ante COVID-19, a fecha de 31 de marzo, desglosada por Centro de Salud de la Dirección Asistencial Noroeste.

#### ———— PI-6171/2020 RGEP.9304 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: información que se relaciona relativa a la reorganización de la Atención Primaria ante COVID-19, a fecha de 31 de marzo, desglosada por Centro de Salud de la Dirección Asistencial Sureste.

#### ———— PI-6172/2020 RGEP.9305 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: información que se relaciona relativa a la reorganización de la Atención Primaria ante COVID-19, a fecha de 31 de marzo, desglosada por Centro de Salud de la Dirección Asistencial Norte.

———— PI-6173/2020 RGEP.9306 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: información que se relaciona relativa a la reorganización de la Atención Primaria ante COVID-19, a fecha de 31 de marzo, desglosada por Centro de Salud de la Dirección Asistencial Sur.

———— PI-6174/2020 RGEP.9308 ————

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas fallecidas, hospitalizadas, en situación de aislamiento y positivas en COVID-19 entre los días 6 al 23 de marzo de 2020 en cada uno de los Centros Residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid, sean éstas de titularidad pública o privada, diferenciando las que son de gestión directa e indirecta en el caso de titularidad pública, así como las que tienen y no tienen plazas concertadas en el caso de las de titularidad privada.

———— PI-6175/2020 RGEP.9309 ————

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas fallecidas, hospitalizadas, en situación de aislamiento y positivas en COVID-19 entre los días 23 al 28 de marzo en cada uno de los Centros Residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid, sean éstas de titularidad pública o privada, diferenciando las que son de gestión directa e indirecta en el caso de titularidad pública, así como las que tienen y no tienen plazas concertadas en el caso de las de titularidad privada.

———— PI-6176/2020 RGEP.9310 ————

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas fallecidas, hospitalizadas, en situación de aislamiento y positivas en COVID-19 entre los días 28 de marzo al 1 de abril en cada uno de los Centros Residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid, sean éstas de titularidad pública o privada, diferenciando las que son de gestión directa e indirecta en el caso de titularidad pública, así como las que tienen y no tienen plazas concertadas en el caso de las de titularidad privada.

## 6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

### 6.1 ACUERDOS DEL PLENO DE LA CÁMARA

———— INFORME ANUAL DE PETICIONES ————

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 5 de marzo de 2020, en virtud de lo dispuesto por el artículo 8 del Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, de fecha 6 de junio de 2019, sobre tramitación de los Escritos de Petición presentados en la Asamblea, ha aprobado el Informe Anual de Peticiones (entre el 1 de septiembre de 2018 y el 31 de agosto de 2019).

Sede de la Asamblea, 5 de marzo de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**INFORME ANUAL DE PETICIONES  
(1 de septiembre de 2018-31 de agosto de 2019)**

Durante el período transcurrido entre el 1 de septiembre de 2018 y el 31 de agosto de 2019 se han presentado los siguientes escritos de petición en la Asamblea de Madrid:

- Escrito de fecha 13 de diciembre de 2018, RGEA.2488.
- Escrito de fecha 21 de enero de 2019, RGEA.121.
- Escrito de fecha 17 de octubre de 2018, RGEA.2176.
- Escrito de fecha 6 de mayo de 2019, RGEA.667.
- Escrito de fecha 9 de mayo de 2019, RGEA.704.
- Escrito de fecha 25 de junio de 2019, RGEA.1118.
- Escrito de fecha 26 de junio de 2019, RGEA.1143.
- Escrito de fecha 26 de junio de 2019, RGEA.1144.
- Escrito de fecha 26 de junio de 2019, RGEA.1145.

En el tratamiento de estos escritos y para dar cumplimiento al artículo 8 del Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente antes citado, el presente Informe se ha llevado a cabo previa omisión de todos los datos de carácter personal de los peticionarios, los cuales pueden ser consultados en los respectivos expedientes que obran en el archivo de la Cámara.

En el período de referencia, los escritos de petición así relacionados se han resuelto en el sentido que se detalla a continuación, respectivamente y de acuerdo con la siguiente clasificación:

**I.- Admisión a trámite como escrito de petición y remisión a los Grupos Parlamentarios como entidades competentes en la cuestión.**

- Escrito de 13 de diciembre de 2018, RGEA.2488.

Sobre este escrito se adoptó el Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 21 de enero de 2019:

“La Mesa de la Asamblea

ACUERDA

Primero.- Admitir a trámite como escrito de petición el documento presentado por (...).

Segundo.- Proceder a la remisión del escrito presentado a los Grupos Parlamentarios, como entidades competentes en la cuestión, según establece el artículo 4.1.a) de la Resolución de Presidencia.

Tercero.- Notificar al Peticionario el Acuerdo adoptado por la Mesa de conformidad con el artículo 5 de la citada Resolución.”

**– Escrito de fecha 21 de enero de 2019, RGEA.121.**

Sobre este escrito se adoptó el Acuerdo de la Mesa de 4 de febrero de 2019:

“La Mesa de la Asamblea

ACUERDA

Primero.- Admitir a trámite como escrito de petición el documento presentado por (...).

Segundo.- Proceder a la remisión del escrito presentado a los Grupos Parlamentarios, sujetos titulares de la iniciativa legislativa, ex artículo 139.2 del Reglamento de la Asamblea de Madrid y al Consejo de Gobierno por vía de la Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno a los efectos procedentes conforme al artículo 4.1.a) de la Resolución de Presidencia.

Tercero.- Notificar al Peticionario el Acuerdo adoptado por la Mesa de conformidad con el artículo 5 de la citada Resolución.”

**– Escrito de fecha 17 de octubre de 2018, RGEA.2176.**

Sobre este escrito se adoptó el Acuerdo de la Mesa de 27 de marzo de 2019:

“La Mesa de la Asamblea

ACUERDA

Primero.- Admitir a trámite como escrito de petición el documento presentado por (...).

Segundo.- Proceder a la remisión del escrito presentado a los Grupos Parlamentarios, sujetos titulares de la iniciativa legislativa.

Tercero.- Notificar al Peticionario el Acuerdo adoptado por la Mesa de conformidad con el artículo 5 de la citada Resolución.”

**– Escrito de fecha 25 de junio de 2019, RGEA.1118.**

Sobre este escrito se adoptó el Acuerdo de la Mesa de 3 de julio de 2019:

“La Mesa de la Asamblea

ACUERDA

Primero.- Admitir a trámite como escrito de petición el documento presentado por (...).

Segundo.- Tomar conocimiento, dar traslado a los Grupos Parlamentarios y notificar al Peticionario el Acuerdo adoptado por la Mesa de conformidad con el artículo 5 de la citada Resolución.”

**– Escrito de fecha 26 de junio de 2019, RGEA.1143.**

Sobre este escrito se adoptó el Acuerdo de la Mesa de 3 de julio de 2019:

“La Mesa de la Asamblea

ACUERDA

Primero.- Admitir a trámite como escrito de petición el documento presentado por (...).

Segundo.- Atendiendo al contenido del escrito, remitirlo a los Grupos Parlamentarios, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.1.a) del Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019, relativo a la tramitación de los escritos de petición presentados en la Asamblea de Madrid.

Tercero.- Notificar a la Peticionaria el Acuerdo adoptado por la Mesa.”

**II.- Admisión a trámite como escrito de petición y remisión a las Cortes Generales.**

**– Escrito de fecha 6 de mayo de 2019, RGEA.667.**

Sobre este escrito se adoptó el Acuerdo de la Mesa de 20 de mayo de 2019:

“La Mesa de la Asamblea

ACUERDA

Primero.- Admitir a trámite como escrito de petición el documento presentado por (...).

Segundo.- Atendiendo al contenido del escrito, que se refiere a peticiones que exceden de las competencias reconocidas en el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid (artículos 149.1.7ª y 17ª o artículo 81 de la CE), conforme al artículo 4.2 de la Resolución de Presidencia de la Asamblea, de 25 de junio de 1997, de desarrollo del artículo 49.1.e) del Reglamento de la Cámara, sobre tramitación de los escritos de petición presentados en la Asamblea, proceder a su remisión a las Cortes Generales, de conformidad con lo dispuesto en la letra b) del apartado 2 del artículo 4 de la citada Resolución, que establece que “por conducto de la Presidencia de la Cámara, y en todo caso, por vía de la Presidencia de la Comunidad, al órgano o autoridad competente: (...) b) de las Cortes Generales, por conducto del Presidente de las Cortes Generales; (...)”.

Tercero.- Notificar al Peticionario el Acuerdo adoptado por la Mesa de conformidad con el artículo 5 de la citada Resolución.”

**– Escrito de fecha 26 de junio de 2019, RGEA.1144.**

Sobre este escrito se adoptó el Acuerdo de la Mesa de 3 de julio de 2019:

“La Mesa de la Asamblea

ACUERDA

Primero.- Admitir a trámite como escrito de petición el documento presentado por (...).

Segundo.- Atendiendo al contenido del escrito, remitirlo a las Cortes Generales, por conducto de la Presidencia de las Cortes Generales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.1.b) del Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 6 de junio de 2019, relativo a la tramitación de los escritos de petición presentados en la Asamblea de Madrid.

Tercero.- Notificar a la Peticionaria el Acuerdo adoptado por la Mesa.”

### **III.- Admisión a trámite como escrito de petición y remisión a la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid y a los Grupos Parlamentarios.**

– Escrito de fecha 9 de mayo de 2019, RGEA.704.

Sobre este escrito se adoptó el Acuerdo de la Mesa de 20 de mayo de 2019:

“La Mesa de la Asamblea

ACUERDA

Primero.- Admitir a trámite como escrito de petición el documento presentado por (...).

Segundo.- Atendiendo al contenido del escrito, que se refiere a una competencia de la Comunidad de Madrid (artículo 26.1.23 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid), y el petitum, remitir el escrito a la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid, así como a los Grupos Parlamentarios, atendiendo al principio que rige nuestro ordenamiento constitucional de interpretación más favorable para la efectividad de los derechos fundamentales, a los efectos de su conocimiento.

Tercero.- Notificar al Peticionario el Acuerdo adoptado por la Mesa de conformidad con el artículo 5 de la Resolución de Presidencia de la Asamblea, de 25 de junio de 1997, de desarrollo del artículo 49.1.e) del Reglamento de la Cámara, sobre tramitación de los escritos de petición presentados en la Asamblea.”

### **IV.- Admisión a trámite y remisión a la Consejería de Educación e Investigación de la Comunidad de Madrid.**

– Escrito de fecha 26 de junio de 2019, RGEA.1145.

Sobre este escrito se adoptó el Acuerdo de la Mesa de 3 de julio de 2019:

“La Mesa de la Asamblea

ACUERDA

Primero.- Admitir a trámite como escrito de petición el documento presentado por (...).

Segundo.- Atendiendo al contenido del escrito, remitirlo a la Consejería de Educación e Investigación, al versar sobre una materia objeto de su competencia y que se regularía por norma reglamentaria (Decreto), de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.1 a) del Acuerdo de la Mesa de la

Diputación Permanente, de 6 de junio de 2019, relativo a la tramitación de los escritos de petición presentados en la Asamblea de Madrid.

Tercero.- Notificar a la Peticionaria el Acuerdo adoptado por la Mesa.”

## **6.2 ACUERDOS DE LA MESA DE LA ASAMBLEA Y/O DE LA JUNTA DE PORTAVOCES**

### **— PRÓRROGA DE SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA —**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 26 de marzo de 2020, considerando, primero, la Orden 344/2020, de 10 de marzo, de la Consejería de Sanidad, por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública en la Comunidad de Madrid como consecuencia de la situación y evolución del coronavirus (COVID-19), y, segundo, la resolución de 25 de marzo, del Congreso de los Diputados, por la que se autoriza la prórroga del estado de alarma declarado por el Consejo de Ministros mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo,

#### **ACUERDA**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 49.1.a) del Reglamento de la Asamblea, prorrogar la suspensión de toda la actividad parlamentaria acordada por este Órgano Rector, con fecha de 11 de marzo, por el término de otros quince días naturales, hasta el próximo día 12 de abril, suspensión que comprende las reuniones del Pleno y de las Comisiones, así como las de la Junta de Portavoces y las de este Órgano Rector, salvo que fuera necesario proceder a su convocatoria.

Dicha suspensión comporta la de su Registro, sin perjuicio de la posibilidad de registrar escritos parlamentarios por circunstancias excepcionales y de urgente necesidad, en los términos del Acuerdo adoptado al efecto con fecha de 13 de marzo.

Asimismo, y en consecuencia, en relación con los plazos actualmente en curso, se acuerda su prórroga, por los quince días naturales en los que no habrá actividad.

Sede de la Asamblea, 26 de marzo de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

## ÍNDICE GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

### 1. TEXTOS APROBADOS

- 1.1 Leyes
- 1.2 Textos Reglamentarios
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

### 2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
  - 2.7.1 Preguntas que se formulan
  - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
  - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
  - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

### 3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

### 4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)

- 4.6 Interpelaciones (I)
- 4.7 Preguntas (P)
- 4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

### 5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 5.1 Comparecencias
  - 5.1.1 Comparecencias ante el Pleno
  - 5.1.2 Comparecencias ante las Comisiones
- 5.2 Preguntas de Respuesta Oral
  - 5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
  - 5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
- 5.3 Peticiones de Información
- 5.4 Constitución, Composición y Elección de los miembros y Órganos de la Cámara
- 5.5 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
- 5.6 Calendario de celebración de sesiones
- 5.7 Resumen de la Actividad Parlamentaria

### 6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

### 7. OTROS DOCUMENTOS

- 7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
- 7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
- 7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 7.4 Régimen Interior
- 7.5 Varios
- 7.6 Corrección de errores

SECRETARÍA GENERAL - DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA - SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018 - MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08  
www.asambleamadrid.es e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



- Papel 100% reciclado -

— Depósito legal: M. 19.463-1983 - ISSN 1131-7043 - Asamblea de Madrid —